

EL MAESTRO DE ESCUELA.

PERIODICO OFICIAL DE INSTRUCCION PUBLICA DEL ESTADO SOBERANO DE CUNDINAMARCA.

Tenemos muchas leyes para los hombres; vamos a formar hombres para las leyes - ARETINO.

Se distribuye gratis a los empleados del ramo. La serie de 25 números vale un peso.

Bogotá, 26 de enero de 1874.

{ Agencia central en la Direccion de Instruccion publica del Estado. Se reciben suscripciones por las Comisiones de vigilancia de los distritos.

CONTENIDO.

CONSEJO FISCAL DE EDUCACION PUBLICA.	
ACTAS de las sesiones del Consejo.....	509
INSPECTORES DEPARTAMENTALES.	
INFORME del Inspector del Departamento escolar de Zipaquirá, relativo a los exámenes anuales de las escuelas.....	509
HECHOS DIVERSOS.	
CIRCULAR del Bibliotecario de Zipaquirá.....	512
PERMANENTE. Artículo 127 del decreto orgánico.....	512

Consejo fiscal de Educacion publica.

ACTAS de las sesiones del Consejo.

SESION DEL DIA 1.º DE ENERO DE 1874.
(Presidencia del consejero Villamizar G.)

A las seis de la tarde del día primero de enero de mil ochocientos setenta i cuatro, se reunió el Consejo fiscal con asistencia de sus miembros Villamizar G, Guarnizo i Borda, el Director de la Instrucción pública, el Sindico-Tesorero i el Visitador e Inspector del Departamento escolar de Bogotá.

Leída i aprobada el acta de la sesion anterior, el Consejo pasó a ocuparse de los asuntos siguientes:

Dió cuenta el Director de la Instrucción pública de las cinco propuestas que le han sido dirigidas para contratar la alimentación de las superiores i alumnas-maestras de la Escuela Normal de mujeres del Estado, i despues de examinadas i comparadas una con otras, el Consejo, de acuerdo con dicho funcionario, resolvió adjudicar el contrato expresado a la señora Francisca Duarte por ofrecer la propuesta de esta señora mayores ventajas i seguridades que las hechas por las señoras Tránsito Perea, Delfina Parra de Ruiz, Ana Josefa Gutiérrez de T. i Concepcion Escallon. Así fué que se autorizó al señor Director de la Instrucción pública para que lleve a efecto el contrato con la señora Duarte en los términos propuestos, a saber: Tiempo, el de un año contado desde esta fecha. Precio, \$ 11 mensuales por cada alumna i por cada superiora de la Escuela que por vivir en el establecimiento tenga derecho a la alimentación. El pago se hará a la contratista por quince días adelantadas. La calidad de los alimentos será la que indica la propuesta, i las demas condiciones, las estipuladas en la respectiva invitación, a las cuales ofreció sujetarse la proponente. Finalmente, se aceptará la fianza personal del señor Miguel Camacho Roldan en seguridad del cumplimiento del contrato por parte de la opositora.

En seguida se tomó en consideración una nota que con fecha 31 de diciembre anterior, número 30, dirige la Directora de la Escuela Normal de mujeres del Estado, señorita Catalina Recker, por la cual hace renuncia de su empleo i solicita que se le cumpla el contrato que celebró en Beritú, en marzo de 1872, con el señor Eustacio Santamaría a nombre de la ciudad de Bogotá, i en el cual se subrogó el Consejo fiscal; i enterado el Consejo, el señor Villamizar G. propuso lo siguiente, que fué aprobado:

"Pácese al señor Director de la Instrucción pública del Estado la renuncia que hace la señorita Catalina Recker del destino de Directora de la Escuela Normal de mujeres, para que resuelva lo que sea conveniente. En cuanto al contrato celebrado con la Municipalidad de Bogotá por la misma señorita, i en el cual se subrogó el Consejo fiscal, continuará observándose por el tiempo i en los términos estipulados i conforme a los reglamentos vijentes o que se espidan por la Direccion de la Instrucción pública."

A continuacion manifestó el Presidente del Consejo señor Villamizar G. que se habia abstenido de expedir al Visitador e Inspector del Departamento escolar de Bogotá señor Januario Triana la orden de pago por el sueldo correspondiente al mes de diciembre anterior, por no aparecer comprobado que dicho funcionario practicara las visitas que proviene el artículo 29 de la ley de 14 de enero de 1873, sobre instrucción pública, i que creia conveniente que el Consejo resolviese lo que debia hacerse en el particular. Entónces el consejero Guarnizo hizo la siguiente proposición que fué unánimemente aprobada.

"El Consejo resuelve que el señor Presidente se dirija inmediatamente a las Asambleas que se hallan reunidas actualmente, solicitando una disposición transitoria en la

ley que sobre instrucción pública se está confeccionando, para que se pueda pagar su sueldo del mes de diciembre próximo pasado al Visitador e Inspector del Departamento escolar de Bogotá señor Januario Triana, en atención a que aunque no hizo las visitas prevenidas por el artículo 29 de la ley de 14 de enero de 1873, estuvo ocupado en la capital ejerciendo funciones anexas a su destino, i por otra parte, las escuelas del Departamento en ese mes estaban cerradas."

Erán las ocho de la noche, i se levantó la sesion.

El Presidente, JOSÉ MARÍA VILLAMIZAR G.
El Secretario, *Natividad Salgar*.

Suspectores departamentales.

EXÁMENES ANUALES DE LAS ESCUELAS.

Informe del Visitador e Inspector del Departamento escolar de Zipaquirá, sobre exámenes.

GUATAVITA — Escuela de varones — La diligencia del exámen remitida a esta oficina dice así:

"En Guatavita, a 20 de noviembre de 1873, i estando presentes el señor Alcalde del distrito, los miembros de la Comision de vigilancia i de la Corporacion municipal, los Jueces parroquiales, el Tesorero municipal, los Directores de las escuelas de Guasca i Sesquílo i los examinadores nombrados, se procedió a hacer el exámen de los alumnos de la escuela urbana de varones en el orden siguiente:

1.º Se dió principio a las 11 de la mañana llamando la lista de los alumnos, a la que dejaron de contestar veinticinco, sin tener ninguno de ellos, como lo manifestó el señor Director, esausa legal.

2.º Una seccion de doce niños cantaron a primo i segundo, acompañados de la orquesta, la canción titulada "El Ángel de nuestra vida." Esta fué cantada por nota i con bastante propiedad.

3.º Se procedió a examinar la cuarta seccion compuesta de doce niños, en las materias indicadas en el cuadro de exámen, despues de haber dicho varios alumnos composiciones análogas a cada una de las materias.

4.º Se procedió a hacer la calificación de esta seccion i todos los alumnos fueron aprobados con plenitud. Siendo las dos i media de la tarde, el señor Alcalde levantó la sesion i convocó para reunirse a las tres i media.

5.º A las cuatro de la tarde fué abierta nuevamente la sesion i a esta concurrió tambien la señora Directora de la escuela de niñas, i el mismo coro de niños cantó las dos cauciones tituladas "El Ángel de nuestra vida" i "Las dos madres," i la orquesta ejecutó una armoniosa pieza.

6.º Los niños recitaron varias composiciones i se procedió a examinar la tercera seccion, compuesta de 32 niños, que fueron examinados en las materias contenidas en el cuadro de exámenes.

7.º Los alumnos mostraron las planas i se procedió a hacer la calificación de cada uno de ellos, la que resultó así: 18 aprobados con plenitud; 6 aprobados i 8 no ocurrieron. A las seis de la tarde se terminó este acto i se convocó para reunirse a las siete de la noche.

8.º Por invitación de los examinadores el Director examinó la segunda seccion en los diferentes ramos en que ha sido instruida, observando un método simultáneo, i la jeneralidad contestaron con bastante propiedad.

9.º Varios niños recitaron fábulas i otras composiciones i fueron calificados así: 30 aprobados con plenitud; 1 aprobado i 5 no ocurrieron.

10.º Un exámen igual al anterior se practicó por el señor Director en la primera seccion, que consta de 33 alumnos, i su resultado fué igualmente satisfactorio. Estos fueron calificados así: 16 aprobados con plenitud; 6 aprobados i 9 no ocurrieron.

11.º El señor Director manifestó que a petición de los padres de familia habia dado lecciones de religion, i que deseaba se le permitiera, para terminar este acto, practicar un exámen sobre esta materia; i habiendo convenido los examinadores se practicó este exámen en todas las clases a satisfacción de todos los concurrentes. Siendo las doce de la noche se levantó la sesion i se convino en reunirse al día siguiente con el objeto de poner en conocimiento de los padres la calificación que cada uno obtuvo, i su conducta durante el año escolar.

12.º El día 21, a las diez de la mañana, se reunieron los examinadores, Alcalde del distrito i varias autoridades mas, así como tambien algunos padres de familia, i se dió lectura al Cuadro general de conducta i fallas presentado por el Director, i a la calificación obtenida en el exámen.

No hubo reparticion de premios, porque aun cuando existe en el presupuesto de gastos esta partida de 10 pesos, no hubo fondos con qué cubrirla.

13.º Se exhibieron 40 dibujos i 20 mapas de colores, hechos por los alumnos para estos actos, i en todos ellos se notó sumo asco i bastante perfeccion.

Los infrascritos examinadores, convencidos de que los notables adelantos hechos por la mayor parte de los alumnos de esta escuela son debidos no solo a la bondad del método empleado, sino tambien a la habilidad con que el señor Director lo desarrolla i a su asidua consagracion, aprovechamos esta ocasion para consignar un voto de aprobacion i gratitud al señor Director i suplicarle sea infatigable en la labor que ha emprendido en beneficio de la juventud de esta poblacion i de la sociedad en general. Guatavita, 21 de noviembre de 1873.

El Alcalde, *Pedro H. Mañoz*—El examinador i miembro de la Comision de vigilancia, *Fidelo González*—El examinador, *Jacobo Martínez*—El examinador i Secretario de la Alcaldia, *Nicolas Garavito*.

Es copia de la diligencia estendida por los examinadores en el libro de actas de la escuela.

Guatavita, 25 de noviembre de 1873.

El Director, *Manuel Paris*."

Dejó de concurrir a los actos de este plantel el señor Sindico del distrito.

Escuela de niñas—En Guatavita, a las diez del día 22 de noviembre de 1873, se reunieron en el local de la escuela del distrito los señores Alcalde del distrito, examinadores nombrados, miembros de la Comision de vigilancia i los de la Municipalidad, los Jueces del distrito con sus Secretarios respectivos, el Sindico, el Tesorero municipal i un numeroso concurso de padres de familia, entre ellos la parte mas notable de señoras i caballeros, amantes de la civilizacion, i el señor cura párroco. El señor Alcalde, que presidió, hizo llamar la lista de las alumnas, a la cual respondieron todas, excepto cuatro que estaban ausentadas, despues de una pieza de música ejecutada por la banda del distrito. En seguida un coro compuesto de doce niñas ejecutó, bajo la direccion del señor Nicolas Garavito, el himno titulado "El Ángel de nuestra vida" con acompañamiento de orquesta. El público se manifestó satisfecho i conmovido al oír el armonioso conjunto de voces juveniles que tan bien mostraba los adelantos hechos en este ramo. En seguida el señor Cura de la parroquia, doctor Pedro Garcia, invitado por el señor Alcalde, examinó a las niñas de la 1.ª seccion en lectura i la jeneralidad leyeron con claridad, puntuacion i en el tono mas propio, en los lugares del texto que se les indicó; escribieron en el tablero con destreza i exhibieron sus planas. Acto continuo el señor Director Manuel Paris examinó en lectura i escritura a las de la 2.ª i 3.ª secciones, las cuales dejaron satisfechos a todos los examinadores i demas concurrentes. En seguida se hizo por los otros examinadores el exámen en jeografía, aritmética i gramática, de acuerdo con los programas presentados por la Directora. Contestaron con prontitud, desembarazo i perfecto conocimiento del contenido de estas materias. Estos exámenes fueron interrumpidos por varios discursos pronunciados por las niñas, teniendo por téjnis la libertad, el 20 de julio de 1810, la necesidad de la educacion de la mujer i pláveles al Gobierno por el interes que ha mostrado en la ilustracion del pueblo, base sólida de la República democrática.

Siendo las dos i media de la tarde, el señor Alcalde suspendió el acto i convidó para las cuatro de la tarde: a esta hora, i previa una alegre sonata, se continuó el exámen de aritmética, jeografía i gramática a las 2.ª i 3.ª secciones. Con asistencia, como por la mañana, de todos los empleados del distrito i padres de familia, procediendo lo mismo que por la mañana, todas contestaron muy bien. El señor Cura examinó en religion a solicitud de la señora Directora; luego el doctor Fidelo González en música teórica. En todas las materias de enseñanza se exhibieron las niñas contestando, a todos los programas, con prontitud e intelijencia, demostrando en su ademan i caras placen-

teras un vivo deseo de ser preguntadas i de manifestar con sus respuestas su aprovechamiento.

Se procedió finalmente por la Junta de examinadores a hacer la calificación individual de las niñas, que se publica en seguida, quedando terminado el acto a las ocho de la noche con el himno cantado por el coro de niñas con acompañamiento de orquesta, i con un discurso de parabienes dirigido a la señora Directora, pronunciado por un miembro de la Comisión de vigilancia, señor Lázaro María Herrán, a nombre de esta misma Comisión i de la Municipalidad. En seguida el señor doctor Fidolo González exigió se hiciera constar en el acta esta proposición: "Los examinadores, la Municipalidad i los miembros de la Comisión de vigilancia, interpretando el sentimiento del pueblo, da las gracias a la señora Directora, i reconoce en ella un carácter firme, ilustración suficiente, una consagración completa al cumplimiento de sus deberes i otras notables condiciones como pedagoga, i que la correspondiente con esceso a las esperanzas de los padres de familia." Proposición que fué aprobada, con lo que se concluyó el acto.

El Alcalde, Pedro Muñoz—El examinador, Fidolo González L.—El examinador, Manuel Paris—El examinador, Jacobo Martínez—El examinador i Secretario de la Alcaldía, Nicolás Garavito—Es copia—La Directora, Isabel Bowers."

Nota—30 niñas fueron aprobadas simplemente; 16 recibieron la calificación de regular; 18 fueron aprobadas con plenitud i las demas no concurrieron con escusa legal.

ESCUELA RURAL DE "EL HATILLO."—En la escuela rural de "El Hatillo," a 24 de noviembre de 1873, siendo las diez del día, i con asistencia de la Comisión de vigilancia, Corporación municipal, jueces del distrito, Tesorero i Sindico municipal, la señora Directora de la escuela urbana del distrito, i en presencia de un considerable número de señoras i caballeros i de los padres de familia; presidiendo este acto el señor Alcalde, se procedió por los infrascritos examinadores a verificar el examen de esta escuela, con arreglo al programa presentado por el señor Director, en el orden siguiente:

1.º El jovenito Isidoro Sarmiento pronunció un discurso sobre todas las materias de enseñanza, con bastante propiedad.

2.º Se examinó a toda la escuela en las materias de lectura i escritura; en esta acto presentaron sus planas i escribieron en el tablero frases, palabras i combinaciones. En estas materias se notó que los niños de la clase superior lean con propiedad i rapidez i que escriben regularmente a juzgar por las planas exhibidas.

3.º Igualmente fueron examinados en historia natural, i los niños que defendieron esta materia manifestaron habilidad i comprensión, haciendo descripciones de algunos animales.

4.º Con arreglo a dicho programa se examinó sobre geografía, i los niños dieron prontas i bien razonadas contestaciones, haciendo entender que comprenden lo que de memoria recitan, por las descripciones hechas en el tablero.

5.º Se procedió luego a verificar el examen de aritmética, en cuya materia los niños que la defendieron respondieron satisfactoriamente i demostraron en el tablero algunas combinaciones. Al concluir esta materia, el jovenito José Resurrección Sarmiento pronunció una composición alusiva al acto, habiéndolo verificado con desembarazo i claridad. Tanto el señor Director, como los señores doctor Fidolo González, Jacobo Martínez i Joaquín O. Silva, por invitación de los infrascritos, tuvieron la bondad de examinar en resumen algunas materias, i como complemento del acto el señor González, en su carácter de funcionario de la instrucción pública, exigió que en esta acta se insertara la siguiente proposición:

"La Municipalidad del distrito, la Comisión de vigilancia i el Cuerpo de examinadores, consignan un voto de aprobación a los adelantos hechos, en la escuela rural de "El Hatillo," debidos a los esfuerzos del actual Director."

Seguidamente se procedió a hacer la respectiva calificación, teniendo en cuenta las aptitudes de cada uno, i la conducta espresada en el cuadro respectivo.

Los infrascritos, haciendo estricta justicia a este acto literario declaran: 1.º que los niños que han defendido las materias contenidas en el programa, lo han hecho generalmente bien; 2.º que el señor Director se ha esforzado en inculcar a los niños no solamente las primeras nociones del saber, sino lo que es mas, moralidad, disciplina i subordinación; 3.º que a expensas del señor Director, el local se ha refaccionado, presentándolo para este acto con el uso i decencia posibles.

Los niños practicaron algunos ejercicios de gimnasia i fueron examinados en religión, materia que les ha sido enseñada por invitación de los padres de familia.

Por tanto, los infrascritos, satisfechos del resultado de este acto, dan al señor Director un voto de gratitud por los esfuerzos que ha hecho para difundir en el corazón de los niños ideas religiosas, i por el tino con que ha sabido inculcar los primeros conocimientos del saber en sus alumnos, i lo escitan para que infatigablemente continúe en la tarea a que ha destinado los primeros años de su vida, convencidos, de que bajo su influencia serán mas tarde estos

niños lo que deben ser, hombres probos, buenos ciudadanos, republicanos sin fanatismo i honrados padres de familia.

Los examinadores, Manuel Paris, Ramon de la Peña, Nicolás Garavito—El Alcalde, Pedro J. Muñoz—Es copia—El Director, Deudoro Aponte."

De los 39 alumnos que figuran en la lista, repartidos en 3 secciones, 15 fueron aprobados con plenitud, 23 apenas aprobados i uno no concurrió.

Nota—Se tiene conocimiento en esta oficina de que el Director hizo en el local en la escuela varias reparaciones importantes a su costa, i tambien de que los padres de familia han quedado sumamente satisfechos del examen.

SESQUILE.—En los días 24 i 25 de noviembre se verificaron los exámenes de esta escuela con asistencia de los examinadores nombrados al efecto, los miembros de la Comisión de vigilancia, los de la Corporación municipal i los otros empleados del distrito. Los exámenes fueron presididos por el señor Alcalde i se dividieron en tres actos diarios, durando cada uno de ellos tres horas. Se examinó conforme al programa i la lista de los alumnos que forman cada clase. Los actos del día estuvieron poco concurridos, seguramente porque las ocupaciones del campo no permitían a los padres de familia asistir, pero de noche hubo numeroso concurso. Después de haberse repartido los premios a los alumnos i de haberse hecho las calificaciones, terminaron los actos a las once i media de la noche del día 25. Todos los alumnos fueron aprobados con plenitud. La Comisión de vigilancia da excelentes informes respecto al resultado de los exámenes de esta escuela.

Escuela de niñas.—En Sesquile, a 26 de noviembre de 1873, en presencia de los infrascritos examinadores i de todas las autoridades del distrito, se procedió al examen de las niñas de la manera siguiente:

Todas las niñas inscritas en la lista presentaron examen de las materias siguientes: lectura, escritura, aritmética, gramática, urbanidad, geografía i historia de Colombia, en las que fueron interrogadas de acuerdo con el programa que la señora Directora presentó. Las niñas en general contestaron muy bien, pues lo hacían con mucho desembarazo, manifestando que lo que sabían lo comprendían perfectamente, por lo que todos los padres de familia quedaron plenamente satisfechos, como lo manifestaron apresurándose a dar las gracias a la señora Directora por haber desempeñado tan honrosamente el empleo que se le habia encargado; porque si se tiene en cuenta que han estado desprovistas de local, mobiliario, útiles &c. no ha duda de que han hecho notables progresos en sus estudios.

Las señoritas Cleonima Cuestas, Mercedes García, Celmiria González i Emilia Molina, pronunciaron discursos relativos al acto que se celebraba; los que merecieron el aplauso de todo el concurso.

Merecen especial mención las obras de costura que presentaron las niñas, pues estaban tan bien trabajadas que sorprendieron a todo el pueblo.

Teniendo presentes los rápidos adelantos i la irreprochable conducta de las niñas, fueron todas aprobadas con plenitud.

Los examinadores, Rudecindo Arenas—Lisandro S. Acosta—Carlos Martínez Lee—El Alcalde, Vidal Maldonado—Es copia—La Directora, Julia Rubiano."

El programa de los exámenes de esta escuela comprenden las 60 primeras cuestiones de Historia patria que se encuentran en el programa de la escuela de varones, i generalidades de Colombia i del Estado de Antioquia. En lectura, la 1.ª clase, presentó todo el libro de Zoología; la 2.ª 50 páginas del mismo libro, i la 3.ª todas las letras del alfabeto i lectura de palabras en el tablero. En aritmética, suma i resta de enteros, con sus definiciones i pruebas, la 1.ª clase, i la 2.ª lectura i escritura de cantidades. El programa de gramática es en un todo igual al de la escuela de varones, i el de urbanidad bastante estenso.

ESCUELA RURAL DE "CHALECHE."—En la escuela rural de Chaleche, a 27 de noviembre de 1873, reunidos los examinadores nombrados por el señor Visitador e Inspector de Instrucción pública del Departamento, i todos los demas empleados del distrito, presididos por el señor Alcalde, se procedió a verificar el examen del modo siguiente:

Fueron examinados todos los alumnos en las materias siguientes: geografía, aritmética, gramática, dibujo lineal i principios de música. Los jóvenes contestaron satisfactoriamente, i si se atiende al poco tiempo que hace que se halla establecido este plantel i a la absoluta carencia de útiles, es claro que los jóvenes han hecho progresos en su instrucción, debido a la consagración, aptitudes i buen método empleados por el Director, señor Carlos M. Lee.

Atendidas estas consideraciones i la buena conducta que han observado los alumnos, fueron todos aprobados con plenitud.

Los jóvenes Maximiano Lee, Juan Velandia, Emilio Lee, Wenceslao Acosta i Elias Sánchez pronunciaron discursos alusivos a la solemnidad del acto, a las materias sobre que versó el examen i a la importancia que debe dársele a la instrucción pública, con tal desembarazo i propiedad, que merecieron los aplausos de la concurrencia.

Los examinadores, Aurelio Vázquez—Manuel Paris—Julio Rubiano—El Alcalde, Vidal Maldonado—Es copia—El Director, Carlos Martínez Lee."

Se acompañan a este informe algunas muestras de los dibujos trabajados por los alumnos de la escuela urbana de varones de Guatavita, i mapas i planas de los mismos alumnos; los programas que sirvieron para el examen de este establecimiento i los que se formaron para la escuela de niñas, para la rural de "El Hatillo," la de varones i niñas de Sesquile i la rural de "Chaleche."

Nemobos—Escuela de varones—Los exámenes tuvieron lugar en los días 20, 21 de noviembre, presididos por el señor Alcalde del distrito i en presencia de las autoridades i miembros de la Comisión de vigilancia, con escepcion de dos miembros de la Corporación municipal, que no concurrieron a ninguno de los actos.

El primero i tercero de los días citados se dió principio a las 10 de la mañana, i el segundo a las 7, i cada acto duró cinco horas.

El examen se hizo minuciosamente conforme al programa presentado por el Director. La 1.ª seccion, compuesta de 26 alumnos, presentó todo el texto de zoología, en el cual leyeron los alumnos donde se les ordenó por los examinadores. Escribieron en pizarra i a compas cuanto se les dictó. Dibujaron en sus pizarras el mapa de Cundinamarca i sostuvieron un detenido examen sobre geografía descriptiva de Colombia i particular de los Estados de Antioquia, Boyacá i Cundinamarca. En historia patria fueron examinados sobre la 1.ª parte de la conquista, con arreglo al texto publicado en "La Escuela Normal," i en aritmética presentaron las primeras lecciones de cálculo i algunas definiciones generales i práctica de las operaciones fundamentales.

El programa de la 2.ª seccion comprendia lo siguiente: lectura en el tablero i en los cuadros de citología, escritura de los caracteres del alfabeto i union de ellas formando varias palabras, definiciones i geografía jeneral de Colombia, definiciones jenerales de aritmética i ejercicios en la máquina i en las pizarras. Ambas secciones presentaron las 20 primeras lecciones de jinnástica.

Los jóvenes Nepomuceno Torres, Eduardo Santamaría i Francisco Aguilar recitaron "La leccion del 20 de julio" i "Las estaciones de la vida."

Las clases de física i ortografía, no fueron examinadas por estar recientemente establecidas.

El señor Luis Montoya, Alcalde del distrito, dirigió la palabra al Director de la escuela, felicitándolo en nombre de los padres de familia i de los vecinos en jeneral por la manera satisfactoria como habia desempeñado las delicadas funciones de institutor.

De las calificaciones hechas por los examinadores, resultaron 38 alumnos aprobados con plenitud, 24 apenas aprobados i 1 reprobado.

Dejaron de concurrir 35 alumnos.

Escuela de niñas.—El examen en esta escuela debió tener lugar el día 22, segun el decreto espedido por el Visitador e Inspector departamental; pero estando señalado dicho día para la seccion solemne del colegio privado de niñas, i calculándose que por este motivo no concurrían los vecinos a la escuela pública, se resolvió a última hora por la Comisión de vigilancia anticipar el acto, el cual se verificó el 21, desde las 12 del día, hora en que concluyó el examen en la escuela de varones.

Las materias del examen fueron únicamente lectura, aritmética, escritura i religión. La 1.ª seccion, compuesta de 17 niñas, leyó bastante bien en los libros de zoología, i las alumnas de ella sostuvieron tambien un examen teórico de aritmética hasta la multiplicacion de números enteros. La 2.ª clase leyó en los cuadros de citología i una i otra fueron examinadas en religión. Se exhibieron algunas planas de ejercicios elementales de escritura i varias obras bastante buenas de costura i bordado.

Se hizo por los examinadores la respectiva calificación, resultando 12 alumnas aprobadas con plenitud, 22 apenas aprobadas, i a las demas se les dió la calificación de mala.

Dejaron de concurrir a este acto los mismos funcionarios municipales que a los exámenes de la escuela de varones.

Los vecinos, en lo jeneral, se han manifestado muy satisfechos del resultado de los actos literarios de una i otra escuela.

Este examen tuvo lugar en el nuevo local, el que se adornó con gusto i elegancia.

Soró—Escuela de varones—El día 24 de noviembre tuvieron lugar los exámenes de este establecimiento en un solo acto que principió a las 10 de la mañana i terminó a las 7 de la noche. Concurrieron los examinadores nombrados, los miembros de la Comisión de vigilancia i todos los funcionarios municipales, ademas de un considerable número de vecinos del distrito. De los 80 niños matriculados presentaron examen 56; de los 24 restantes, 1 dejó de concurrir por enfermedad, 22 fueron eximidos por haber entrado a la escuela en los últimos días de octubre, i 1 por haberse ausentado del distrito con justa causa. Fueron aprobados con plenitud 40 i los demas apenas aprobados. Se distribuyeron premios a los niños que mas se distinguieron en el examen; para la adquisicion de dichos premios la Municipalidad votó anticipadamente una cantidad que se invitó en libros i otros objetos que se destinaron al fin indicado.

Los examinadores hacen constar en la diligencia que del examen se extendió, que el resultado de los actos ha sido muy satisfactorio para ellos i para los padres de los niños.

El programa de las materias sobre que versó el examen se remite original a la Dirección de Instrucción pública del Estado junto con el de la escuela de niñas.

Escuela de niñas.—Los actos de esta escuela tuvieron lugar el día 25 en presencia de los examinadores nombrados i de todas las autoridades del distrito. De las 54 niñas matriculadas dejaron de concurrir 7, por estar ausentes del lugar; 40 fueron aprobadas con plenitud i las demas apenas aprobadas. Fueron premiadas las que mas se distinguieron en el examen. Este versó sobre las materias contenidas en el programa que original se remite a la Dirección de la Instrucción pública del Estado. De las alumnas que figuran en la lista, 9 pertenecen a la 3.ª clase, 10 a la 2.ª i el resto a la 1.ª

GUASCA.—Escuela de varones.—El día 26 de noviembre tuvo lugar en la iglesia del distrito i con asistencia del señor Alcalde, los miembros de la Corporación municipal i de la Comisión de vigilancia, los examinadores nombrados, la Directora de la escuela de Guavatita i varios vecinos el examen de los alumnos de este establecimiento.

1.º Había presentes 51, divididos en cinco clases. Faltaron 34.

2.º Varios niños pronunciaron discursos análogos al acto; se comenzó por examinar la 5.ª clase en lectura, escritura, gramática castellana, geografía, historia i aritmética. Los niños contestaron bien i fueron aprobados con plenitud once, i uno aprobado simplemente en atención a sus muchas fallas.

3.º Fueron examinadas despues las cuatro clases siguientes, i teniendo en cuenta la conducta i fallas de los alumnos de ellas, fueron apenas aprobados.

4.º El examen se verificó en dos sesiones, la primera de las diez de la mañana a las dos de la tarde, i la segunda de las tres a las cinco. Los examinadores manifestaron en la respectiva diligencia estar satisfechos del resultado del examen, así tambien de la ejemplar conducta moral i asidua consagración con que el Director se ha distinguido en el desempeño de su empleo: Firman la diligencia el señor Alcalde, Francisco de P. Torres, i los examinadores, señores Antonio Rubiano Calderon, Hermógenes Moya i Manuel Paria, Director de la escuela de Guavatita. Se remite original a la Dirección de Instrucción pública del Estado el programa de las materias en que fueron examinados los alumnos.

Solo dejaron de concurrir a los actos el señor Síndico municipal i uno de los miembros de la Comisión de vigilancia.

TOCACIPÁ.—Escuela de varones.—La diligencia que del examen de los alumnos de esta escuela se extendió, dice así:

“Los infrascriptos, Alcalde del distrito i examinadores, certifican:

1.º Que en este día han tenido lugar los exámenes de los niños de la escuela de este distrito, asistiendo a ellos los miembros de la Corporación municipal, los de la Comisión de vigilancia con excepción del señor Ceferino Maldonado; tampoco asistió el señor Síndico municipal.

2.º Que los jóvenes fueron calificadlos como aparece de la lista anterior a saber: 9 aprobados con plenitud, 30 simplemente i 4 reprobos.

3.º Que el resultado de los exámenes ha sido poco satisfactorio debido seguramente al poco tiempo que hace que rejeta la escuela el señor Ignacio Carvajal, pues el Director en propiedad, señor Juan Espinosa, se separó del destino sin hacer renuncia.

4.º Que el acto estuvo poco concurrido, a pesar de que el señor cura párroco, en su calidad de tal i como presidente de la Comisión de vigilancia, invitó a los vecinos para que asistieran.

5.º Que los jóvenes no fueron premiados, porque la Municipalidad no votó la partida para el gasto. Para constancia se firma la presente diligencia en Tocacipá, a 28 de noviembre de 1873. El Alcalde, José Isaac Silva.—El Director de la escuela de Sopó examinador, José M. Angulo.—El Director de la escuela de Gachupipá i examinador, Saturnino Anjel.—El Secretario de la junta i miembro de la Comisión de vigilancia, Bartolomé Salgado.—El copista.—El Secretario, Bartolomé Salgado.

Escuela de niñas.—Los actos de esta escuela tuvieron lugar el día 29 de noviembre, i según el informe dado por los examinadores, el resultado del examen fué satisfactorio relativamente al tiempo que hace se halla abierta la escuela, la falta de local adecuado, mobiliario i útiles.

Concurrieron a él los miembros de la Comisión de vigilancia excepto el señor Ceferino Maldonado, los miembros de la Corporación municipal, el Síndico municipal i los señores jueces del distrito.

Las niñas se presentaron regularmente vestidas. Las alumnas Bethabé Venegas, Ernestina Sanmiguel, Lastenia Anjel, Agustina Cuervo i Amelia Diaz, pronunciaron discursos análogos a los actos, distinguiéndose entre todas la señorita Sanmiguel. Las niñas fuerón examinadas con-

forme al programa presentado por la Directora i se Ngô mayor adelanto en las clases de aritmética i gramática. No se exhibieron obras de costura, i según el informe de la señora Directora, las varias obras de esta clase habian sido aplicadas para el uso de las mismas niñas, algunas de las cuales habian tenido urgente necesidad de ellas por estar enteramente desprovistas de vestido.

Tres de las alumnas se retiraron de la escuela en el curso del año; dos dejaron de concurrir al examen sin haberse escusado i una por enfermedad. Seis fueron aprobadas con plenitud; 26 simplemente aprobadas; 8 aparecen en la lista con la calificación de medianamente, i tres fueron reprobadas. Los programas que sirvieron para el examen de las dos escuelas son muy minuciosos. El de aritmética comprende hasta la división de enteros; el de gramática hasta los verbos irregulares; el de geografía, para la escuela de varones, las nociones preliminares. Solo 5 niñas i 8 niños leyeron en los libros de zoología; los demas en citología. Todavía no se han recibido en esta oficina los cuadernos de escritura de estas dos escuelas.

TENJO.—Escuela de niñas.—A las 10 de la mañana del día 30 de noviembre se dió principio a los exámenes de las alumnas de este establecimiento, a cuyo acto concurrieron los examinadores nombrados, el señor cura párroco, el Alcalde i demas funcionarios del distrito, i el Visitador e Inspector del Departamento, ademas de un considerable número de señoras i vecinos del lugar.

Se cantó un himno a la patria, a quince voces, i luego la señorita Olivia Matallana pronunció un discurso sobre los progresos que actualmente hace la educación pública. En el curso de la sesion pronunciaron otros las señoritas Rejina i Margarita Palido i Jesus Rodriguez.

Las alumnas fueron examinadas individualmente sobre cada una de las materias contenidas en el programa presentado por la señora Directora, el cual se remite original a la Dirección de Instrucción pública del Estado, junto con algunas composiciones i planas trabajadas por las niñas. De la calificación hecha por los examinadores resultaron 29 aprobadas con plenitud i las demas simplemente aprobadas. Dejaron de concurrir 8 niños por estar ausentes del distrito. Entre las alumnas de la 2.ª seccion se distinguieron en la lectura las señoritas Ester Orozco i Justa Tabio.

Se exhibieron obras muy notables de costura i bordado, i tanto en esto como en la demas se revelaba el esmero con que la señora Directora se ha dedicado, en los pocos meses que hace está encargada de la escuela, al desempeño de sus importantes funciones.

El local se adornó con gusto, las niñas se presentaron con decencia i algunas elegantísimas aunque sencillamente vestidas.

El acto duró 9 horas i media, en las cuales hubo un breve intervalo, i concluyó a las 7 i media de la noche.

CAJICÁ.—Escuela de niñas.—Los exámenes de esta escuela principiaron el día 30 de noviembre a las 7 de la mañana, presididos por el señor Alcalde del distrito i con asistencia de todos los funcionarios municipales, excepto el señor Blas Villarraga, Presidente de la Comisión de vigilancia i del Cabildo, quien se escusó legítimamente. El señor cura párroco tambien estuvo presente en los actos de las dos escuelas.

Se dió principio al examen de las alumnas de la clase inferior, el cual versó sobre lectura, escritura i religion. Cada niña fué examinada i calificada separadamente, i la 2.ª sesion de este día terminó a las 6 de la tarde.

El día 1.º del presente mes de diciembre continuó el examen, habiendo concurrido todos los empleados, como el día anterior i siendo presidido el acto por el Visitador e Inspector del Departamento. Fueron examinadas las alumnas de la 2.ª clase en lectura, escritura, aritmética, moral, urbanidad i religion, i las de la 3.ª en las mismas materias i ademas en gramática i geografía. Todas las niñas presentaron sus costuras i bordados. Cuarenta i tres niñas fueron aprobadas simplemente, una reprobada i veintinueve aprobadas con plenitud, entre las cuales se distinguió la señorita Lugarda Martínez, que recibió ademas el calificativo de sobresaliente. En esta señorita fué notable la manera como contestó a las preguntas que se le hicieron en gramática i la facilidad con que trazaba los números en el tablero; resolvió un problema de falsa posición i practicó otras operaciones difíciles con exactitud. Todas las alumnas de la 3.ª seccion leyeron dando explicaciones; algunas de ellas fueron examinadas en las cuatro primeras operaciones de la aritmética, otras en quebrados i denominados i algunas en la regla de proporción. Dejaron de concurrir las alumnas Dominga Camargo, Susana Zorro i Nieves Velaudia.

Uno de los examinadores, el señor Olegario Martínez, pronunció un notable discurso sobre la importancia de la educación en la mujer, con lo que concluyó el acto siendo las seis de la tarde.

Escuela de varones.—A las 9 de la mañana del día 2 se dió principio al examen de los alumnos de esta escuela. De los 73 alumnos matriculados presentaron examen 60, pues los demas han entrado en los últimos días de noviembre. Aun de los que fueron examinados quedaron muchos sin calificar, porque la mayor parte de ellos han

empezado a concurrir a la escuela despues de haberse posesionado el señor Aragon i no han tenido tiempo para aprender casi nada, tanto mas cuanto han ido entrando en diferentes fechas, lo que ha impedido la debida organización de las clases.

Leyeron en zoología 16 niños i cuatro de ellos tambien en manuscrito; el resto en los cuadernos de citología. Los 16 alumnos de la clase superior exhibieron sus planas en papel; 4 escribieron frases en el tablero; 12 escribieron palabras i el resto letras; cada uno de los niños presentó tambien su plana en la pizarra. Cuatro alumnos de la clase de aritmética practicaron la división de enteros; 12 fueron examinados hasta la suma, i los demas apenas escribieron guarismos con dos cifras.

El resultado de este examen ha sido muy satisfactorio por todos aspectos: en la escuela no se veian reunidos anteriormente mas de 22 niños, mientras que al tiempo del examen estuvieron presentes todos los matriculados. El interes i consagración del actual Director se nota en todo, i entre los alumnos recientemente matriculados i que entraron sin saber nada, algunos aparecieron en los exámenes con el mismo grado de instrucción que otros que han permanecido en la escuela todo el año.

No se consigue en este informe el resultado de las calificaciones, por no haberse recibido aun la diligencia respectiva; solo se apuntan los datos tomados al tiempo del examen por el Visitador, quien presidió el acto.

TATSA.—Escuela de varones.—Los actos públicos de esta escuela tuvieron lugar el día 3 del presente mes, presididos por el Visitador e Inspector del Departamento i con asistencia de todos los funcionarios del distrito. Comenzaron a las 10 de la mañana i terminaron a las 9 i media de la noche, con un intermedio de una hora a las tres de la tarde.

De los 60 alumnos matriculados, presentaron examen 57, i los otros dejaron de concurrir por justa causa.

Dieziseis alumnos de la 1.ª clase i otros tantos de la 2.ª leyeron en los libros de zoología; del resto unos en citología i otros en los cuadernos. En los primeros se notó la falta de puntuación i del tono conveniente, defecto muy común en todas las escuelas en donde no se aplican todavía los nuevos métodos de enseñanza.

Se presentaron 70 cuadernos de escritura pertenecientes a los 14 niños que escriben en papel, i un número considerable de planas en pizarra, algunas de ellas muy buenas.

La 1.ª seccion fué examinada, en aritmética hasta la división de números enteros, i las demas en lectura i escritura de cantos; los de la clase inferior escribieron i leyeron números sencillos. En geografía presentaron las generalidades de Colombia i algunos niños fueron examinados en los mapas de Cúcuta i Barranquilla. Los alumnos de la clase superior de gramática presentaron hasta el verbo.

Los examinadores se manifestaron muy satisfechos del resultado del examen, i en la respectiva diligencia tributaron al Director de la escuela merecidos elogios.

Siete de los alumnos fueron aprobados con plenitud; ocho merecieron el calificativo de sobresalientes, i los demas fueron simplemente aprobados.

CAJICÁ.—Diciembre 4.—En este día tuvieron lugar los exámenes de las dos escuelas de este distrito, presididos por el Visitador e Inspector del Departamento i con asistencia de uno de los miembros de la Comisión de vigilancia, dos de la Corporación municipal i el Secretario de la misma, el señor cura párroco, el Alcalde, tres o cuatro recaudadores del distrito, el Director de la escuela de “El Martiño” i los alumnos de ella, ademas de un número considerable de vecinos. Los actos principiaron a las 10 de la mañana i concluyeron a las cinco de la tarde.

El examen de geografía, cálculo e historia patria lo practicó el Director de la escuela de “El Martiño”, i el de gramática, lectura i escritura los otros examinadores.

De las 28 alumnas que debieron ser examinadas, dejaron de concurrir 4. El Visitador, lo mismo que lo ha hecho en las demas escuelas, cuyos actos ha presenciado, dio orden al Alcalde para averiguar la causa por la cual dejaron de concurrir estos niños i exigir la responsabilidad del caso a los respectivos padres de familia, si la falta ha sido por culpa de estos.

El programa por el cual fueron examinados los alumnos de las tres clases en que está dividida la escuela es el siguiente:

Lectura.—1.ª clase: Letras vocales, algunas consonantes i formación de varias palabras. 2.ª clase: Lectura en las 12 primeras páginas del libro de Instrucción objetiva. 3.ª clase: En zoología, El Mono, El Oso i El T.º.

Escritura.—1.ª clase: Formación de las vocales mayúsculas i minúsculas i los números. 2.ª clase: Escritura de palabras en la pizarra. 3.ª clase: Formación de palabras en papel.

Gramática.—1.ª clase: Nociones preliminares. 2.ª clase: Estructura material de las palabras. 3.ª clase: Hasta el sustantivo, según el texto de Bello.

Aritmética.—1.ª clase: Contar hasta 20 i las definiciones de la 1.ª leccion del texto de Lleras. 2.ª clase: Composición i descomposición con los números 1, 2, 3 i 4. 3.ª clase: Composición i descomposición con los números desde 1 hasta 9, i definiciones hasta la adición.

Jeografía—Las tres clases: Estension, número de habitantes, montañas, ríos i departamentos del Estado de Cundinamarca, i definiciones jenerales de la jeografía descriptiva.

Historia patria—Hasta la vuelta de Ojeada a España en 1500.

Cinco alumnos fueron aprobados con plenitud i los demas simplemente aprobados.

La parte final de la diligencia de este acto, suscrita por los examinadores, dice así: "La mayor parte de los niños sostuvieron con bastante propiedad el examen en cada una de las materias espresadas, notándose en la jeneralidad el desembarazo i facilidad con que respondian a las preguntas de los examinadores. Los concurrentes tuvieron la satisfaccion de ver por la primera vez los resultados del nuevo método de enseñanza que apenas empieza a desarrollarse aquí bajo la direccion del modesto joven Francisco de P. Forero, de cuya inteligencia, laboriosidad i consagracion al desempeño de sus tareas, se espera mucho en favor de la educacion de la juventud de este distrito."

Escuela de niñas—Concluido el examen de los varones siguió el de las niñas, que se contrajo a definiciones de gramática castellana, lectura en zoología por las alumnas de la clase superior, i en cuadros de citología las demas, i algunos ejercicios enteramente elementales de cálculo. Se distinguieron las señoritas Reyes Cediel, Eulogia Salcedo i Petronila Pinzon. Se exhibieron los trabajos de costura, todos muy sencillos pero aseados.

El corto tiempo que hace está la señorita Directora encargada de la escuela, no ha permitido notables adelantos en las niñas; pero teniendo en cuenta esta circunstancia los resultados han sido mejores de lo que se podia esperar. Así lo reconocieron los examinadores i los vecinos en jeneral.

De las 36 alumnas que figuraban en la lista dejaron de concurrir dos; 14 fueron simplemente aprobadas; 12 lo fueron con plenitud; una recibió el calificativo de *sobresaliente*, que fué la señorita Reyes Cediel, i las demas fueron reprobadas.

GACHANCIPÁ—*Escuela de niñas*—El día 1.º del presente mes de diciembre tuvieron lugar los exámenes de este establecimiento, con asistencia de la Comision de vijilancia, el cura párroco i todos los funcionarios municipales, ademas de un considerable número de padres de familia.

El estar tan recientemente fundada esta escuela i el carecer absolutamente de útiles i mobiliario, ha hecho que hasta ahora no se den mas enseñanzas que de religion, lectura i costura; a esto se contrajo el examen únicamente, i lo presentaron 75 niñas de las 85 que están matriculadas; las demas fueron eximidas en atencion a que han entrado en el mes de noviembre.

De la diligencia respectiva suscrita por los examinadores aparece que tanto éstos como los padres de las niñas quedaron satisfechos del resultado del examen i que el aprovechamiento de las alumnas ha sido extraordinario, relativamente al tiempo que hace está la escuela en ejercicio. Todas las niñas fueron aprobadas. El programa se remite original a la Direccion de Instruccion pública.

No se han recibido las diligencias relativas al examen de los alumnos de la escuela rural de "Ventapalapa," aunque si se tiene conocimiento de haber tenido ya lugar dicho examen.

En la escuela urbana de varones se suspendieron las tareas desde el mes de octubre a consecuencia de un daño de consideracion que sufrió el edificio, motivo por el cual no hubo examen.

UBALÁ—El señor presidente de la Comision de vijilancia de este distrito da cuenta de haber tenido lugar el día 3 del corriente mes los exámenes de los alumnos de la escuela de varones. Los actos principiaron a las nueve de la mañana i terminaron a las 12 de la noche.

Las materias de examen fueron lectura, escritura, gramática i ortografía, aritmética, jeografía, historia, moral i dibujo.

Fueron aprobados 18 alumnos; 34 recibieron la calificacion regular; 22 fueron aprobados con plenitud; uno reprobado, i 24 dejaron de concurrir por diferentes causas, la mayor parte por enfermedad.

Concurrieron a los actos todos los empleados del distrito i un considerable número de vecinos.

Entre los dibujos enviados a esta oficina por el Director de la escuela, hai seis mapas del Estado de Cundinamarca, tres de ellos bastante buenos: fueron trabajados por los alumnos Leopoldo Reina, Daniel i Julio Herrera. Los dibujos de flores hechos por estos tres jóvenes, i los de los alumnos Eusebio Urrego i Juan Agustín Rodríguez, son los mejores entre los 22 que se presentaron.

Proquincieron discursos los mismos jóvenes Herrera, Reina i Urrego, i ademas los alumnos Salomon Bernal i Benjamin González.

Los actos tuvieron lugar en el nuevo local, que sirvió por primera vez para el objeto. Trató de dárselos la mayor solemnidad posible.

No se distribuyeron premios a los niños por no haber fondos de qué disponer para ello.

Tanto los examinadores como los miembros de la Comision de vijilancia manifiestan en el informe respectivo

estar satisfechos del resultado del examen, i tributan elogios al señor Valerio Chala, Director de la escuela.

TABO—Los exámenes en la escuela de niñas del distrito de Tabo tuvieron lugar el día 5 del corriente, desde las nueve de la mañana hasta las 10 de la noche, con dos cortos intermedios.

Presentaron examen 72 niñas, repartidas en 3 clases: la 1.ª compuesta de 32, la 2.ª de 23 i la 3.ª del resto. La junta de examinadores resolvió no calificar a las niñas de la 1.ª seccion por estar muy recientemente matriculadas i ser todas de corta edad; sin embargo, fueron examinadas individualmente, lo mismo que las de las demas clases.

Las alumnas de la 2.ª seccion fueron examinadas en lectura, aritmética, urbanidad i religion, i las de la de la clase superior en las mismas materias i ademas en gramática i ortografía castellana.

Los examinadores, los funcionarios públicos i la numerosa concurrencia que presenció los actos de este plantel, se manifestaron muy complacidos con los notables adelantos de las niñas, las cuales contestaron con bastante propiedad i desembarazo, distinguiéndose entre las de la 2.ª seccion las señoritas Concepcion Forero, que fué calificada de *sobresaliente* i Vitalina Fandiño, Isabel Correa i Clementina Sánchez, que obtuvieron el calificativo de *distinguidas*. Entre las de la clase superior fueron calificadas *sobresalientes* las alumnas Dolores Méndez, Amelia, Carlina, Dolores i Elisa Luque, Antonia i Mercedes Garcia i Carlota Laverde, i la señorita Ester López, *distinguida*. Cinco de ellas pronunciaron discursos análogos al acto, por la noche, habiéndose distinguido en la recitacion la señorita Carlina Luque. No se distribuyeron premios por no haber en el presupuesto partida alguna para tal objeto, pero el Visitador, en nombre de las señoritas que se hicieron acreedoras a ellos, solicitó de los miembros del Cabildo que se hallaban presentes, que la cantidad que hubiera de votarse para premios se invirtiera en vestidos para las niñas que por su pobreza no pudieran concurrir a la escuela en el año próximo.

El Visitador del Departamento dedicó un libro a cada una de las señoritas Elisa, Carlina i Afnelia Luque, Dolores Méndez i Antonia Garcia.

El señor Valerio Pachon, esposo de la Directora, envió de Zipaquirá una banda de música, lo que contribuyó en gran manera a hacer mas solemnes estos actos.

Escuela de varones—Con asistencia de los funcionarios públicos del distrito, excepto el señor Alcalde que se ausentó legalmente, i presidido el acto tambien por el Visitador e Inspector del Departamento, tuvo lugar el día 6 del examen de los alumnos de la escuela de varones.

El actual Director, señor Carlos Vélez, manifestó públicamente que habiendo encontrado a los niños sumamente atrasados en sus estudios, cuando se posesionó del destino, no habia podido, a pesar de sus esfuerzos, obtener resultados satisfactorios en los pocos días que hacia estaba encargado del establecimiento. Los miembros del Cabildo i de la Comision de vijilancia hicieron constar que se hallaban satisfechos del interes i consagracion con que el señor Vélez se habia dedicado al cumplimiento de sus deberes, i que estaban convencidos de que el poco adelanto de los niños tenia por causa el descuido i falta de interes del señor Matiz, antecesor del señor Vélez, en los últimos meses en que tuvo a su cargo la escuela. Efectivamente, el resultado del examen confirmó la opinion de los funcionarios del distrito i la manifestacion hecha por el señor Director; por lo cual la Junta de examinadores resolvió abstenerse de hacer la calificacion individual de los alumnos.

De los 47 niños que han concurrido a la escuela últimamente, solo 36 estuvieron presentes al tiempo del examen: el Visitador ordenó al Director pasara inmediatamente al Alcalde la lista de los padres cuyos niños dejaron de asistir para ser efectiva la responsabilidad a que hubiera lugar.

A las dos de tarde terminó el examen.

ZIQUIRÁ—*Escuela rural de "El Mortino"*—El 15 del corriente se verificó el examen de los alumnos de esta escuela, presidido por el Visitador departamental i con asistencia de dos miembros de la Comision de vijilancia de Zipaquirá, el señor Administrador de Hacienda del Departamento, el Subdirector de la escuela de varones señor Valero, i tres miembros del Cabildo de Cúgna. El no haber terminado los actos de las escuelas de Zipaquirá el día 14, hizo creer a los demas funcionarios de Cúgna i a muchos padres de familia que no tendrían lugar los exámenes de la escuela de "El Mortino" el día señalado, motivo por el cual dejaron de concurrir.

Solo 54 alumnos estuvieron presentes al tiempo del examen, pues una epidemia de tos que apareció desde el mes de octubre en este caserío impidió la concurrencia de los demas. Fueron examinados por secciones: la 2.ª presentó de jeografía todas las jeneralidades de Colombia i el Estado de Cundinamarca; la 3.ª lo mismo i ademas los Estados de Bolívar i Antioquia. Contestaron muy bien los alumnos de ellas, mientras los de la 1.ª trabajaban sus planas en las pizarras. Hicieron varias operaciones de cálculo con suma rapidez i exactitud i practicaron operaciones de multiplicacion en el tablero.

Se hizo tambien un detenido examen sobre el sistema de pesas i medidas i su equivalencia con las grandinas. La 2.ª i 3.ª secciones presentaron un lucido examen sobre los viajes de Colon, Ojeada i Rodrigo de Bastida, i la 1.ª sobre el primer viaje del descubridor de la América. Los de la clase superior leyeron en el libro de Santamaría, dando cuantas explicaciones se les pidieron, i los de la clase elemental leyeron palabras en el tablero. Se exhibieron algunas planas i dibujos topográficos.

4 niños recitaron sus composiciones sobre los temas siguientes: 1.º Ignacio Luque: ¿Qué utilidad produce a un padre el tener sus hijos en la escuela? 2.º Agapito Pinzon: Ventajas de la Jeografía. 3.º Nicolas Sánchez: ¿Qué obligacion contrae un padre de familia que tiene hijos en estado de recibir educacion? 4.º Estéban Luque: ¿Cómo deben corresponder los niños a sus padres? Estas composiciones fueron calificadas de *muy buenas* por la Junta de examinadores.

Fueron calificadas de *sobresalientes* los alumnos de la 1.ª seccion, Santos Cubillos, Deográcias Colmenares (de edad de cinco años), Fortunato Cubillos, Estanislao Méndez i Antonio Ruiz. De la 3.ª los alumnos Agapito Pinzon, Nicolas Sánchez, Ignacio Luque, Justiniano Fléchas i Estéban Luque. De la 2.ª Ismael Fléchas, César Higuera, Demetrio Cubillos, Tomas i Benedicto Garzon, Anselmo Colmenares, Martin Ruiz, Wenceslao Roza, Ignacio Torres, Cayetano Colmenares, Ambrosio Nieto, Marciano Belloc i Juan Páez. Se distribuyeron entre los alumnos de las diferentes clases 13 premios, 11 ofrecidos por la Comision de vijilancia i 2 por el Visitador.

A las 4 de la tarde terminó el acto, del cual quedaron satisfechos todos los concurrentes.

Zipaquirá, diciembre de 1873.

JULIAN DE MENDOZA.

Noticias diversas.

CIRCULAR del Bibliotecario municipal de Zipaquirá a los Directores de establecimientos tipográficos de toda la Union.

Estados Unidos de Colombia—Estado soberano de Cundinamarca—Circular número 18—El Bibliotecario municipal—Zipaquirá, 1.º de enero de 1874.

Al señor...

Deseoso el infrascripto de contribuir por su parte al engrandecimiento de la Biblioteca que está a su cargo, i persuadido de que solo con el concurso de las producciones que se dan a la luz pública en todo el ámbito de la Union, es como puede llegar a ser verdaderamente útil un establecimiento de la clase del que se ha fundado últimamente en esta ciudad, se permite dirigirse a usted invocando en favor de esta Biblioteca su valioso apoyo, que usted se servirá manifestar, a no dudarlo, por medio de la remision de algunas de las producciones que se publican en la imprenta que usted dirige, si por desgracia sucediere que no sea posible remitirlas todas.

En la confianza de que usted acogerá esta idea con patriótica espontaneidad, una vez que ella tiende a estrechar mas i mas las relaciones que deben unir a pueblos hermanos, hijos de una misma patria; i en la persuasion de que por este medio logrará usted ensanchar el círculo en que son conocidas hoy las producciones de su importante establecimiento, tiene el honor el infrascripto de ofrecerle de usted, con toda consideracion i respeto, servidor muy atento,

ANTONIO MATÉO.

PERMANENTE.

Artículo 127 del decreto orgánico de la instruccion pública primaria.

Durante el primer trimestre, que se considerará de prueba, el Director (de la Escuela Normal) debe pedir la separacion de los alumnos esternos o internos que manifesten mal carácter, falta de aptitudes, salud delicada o poca aficion a la pedagogia. Si se omitiere dar oportunamente este aviso, i el alumno no adquiriere en el período escolar la instruccion que debiera naturalmente esperarse, el Director de la Escuela Normal incurrirá en una multa igual a la tercera parte de los gastos hechos en la educacion del alumno.

Igual disposicion existe en el Reglamento de la Escuela Normal de mujeres del Estado.